Comisión de Gestión del GEPA

Constituida el año 2009 por el convenio de colaboración entre los entonces Departamentos de Cultura y Medios de Comunicación, de Innovación, Universidades y Empresa, y el CBUC para la gestión y financiación del funcionamiento del equipamiento GEPA. El Consejo de Gobierno del CSUC ha delegado en ella la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las estipulaciones de aquel convenio y de fijar los objetivos y directrices generales del equipamiento.

Para garantizar la participación de todas las universidades en el proyecto, cada dos años cambiará la universidad representada en la comisión, salvo el caso de la Universitat de Lleida que será un miembro fijo. Su composición es la siguiente:

Presidencia

Eduard Gil Carbó	Director General, CSUC

Vocales

Maria del Carmen Pretel Sánchez	Subdirectora General de Universidades, GENCAT
Josep Ferran Vives Gràcia	Director general de Promoción Cultural y Bibliotecas, GENCAT
Xavier Maria Triadó Ivern	Vicerrector de Transformación Digital, UB
Maria Farré Perdiguer hasta el 2-03, José Narciso Pastor Sáenz	Vicerrectora de Campus Sostenibles, UdL
Eugènia Serra Aranda	Directora, BC

Secretaría

Ramon Ros Gorné	Director de Aprendizaje, Investigación y Ciencia Abierta, CSUC